

**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(ENERO 28, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 12:02 horas con el registro de 23 legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Oficio de la Secretaría de Salud, por el que remite el cuarto informe trimestral sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud de la Cámara de Diputados.
 - Oficio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el que remite información generada por diversas áreas. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - Oficio del Congreso del Estado de Jalisco, por el que remite acuerdo por el que exhorta al Senado de la República a aprobar la legislación en materia de calidad e inocuidad de la leche. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - Oficio del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que remite el Cuarto Informe Trimestral 2019, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del instituto. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores.
 - Oficios de la Secretaría de Gobernación, por los que:
 - a) Remite el Informe de Actividades correspondiente al año 2019, elaborado por los titulares de las Representaciones de México en el Exterior. Se remitió a la Cámara de Senadores.



**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- b) Remite cuarenta y cinco contestaciones a Puntos de Acuerdo presentados por diputados y aprobados por la Comisión Permanente del Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
- c) Remite cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente del Segundo Receso, presentadas por senadores. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
 - Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores, relativo a las demandas de recursos del sector cañero. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - Oficio de la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato, por el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo presentados por diputados y aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes.
 - Oficio de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el que remite quince contestaciones a Punto de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
 - Oficio del Gobierno del estado de Colima, por el que remite cuatro contestaciones a Punto de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
 - Oficio del Gobierno del estado de Yucatán, por el que remite tres contestaciones a Punto de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
 - Oficio de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, por el que remite cinco contestaciones a Punto de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
 - Oficio de La Secretaría de Educación del Estado de Morelos, por el que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.



**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Oficio de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, para prevenir, erradicar y sancionar cualquier tipo de violencia contra las mujeres. Se remitió a los promoventes.
- Oficio de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que se remiten tres contestaciones a puntos de acuerdo presentados por diputados y aprobados por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
- Oficio de la Red Estatal de Autopistas, y Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, por el que remite contestaciones a puntos de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso. Se remitieron a los promoventes.
- Oficio de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentados por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, para prevenir en las entidades federativas, el consumo de sustancias en la comunidad estudiantil de educación superior. Se remitió a los promoventes.
- Oficio de la Secretaría del Trabajo del Estado de Sonora, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, relativo a prevenir y combatir toda forma de trabajo infantil, para lograr y garantizar los derechos laborales de los adolescentes trabajadores. Se remitió a los promoventes.
- Oficio de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, relativo a fortalecer todas las acciones para prevenir, investigar y erradicar todo acto de violencia de género. Se remitió a los promoventes.
- Oficio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por diputados y aprobado por la Comisión



**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Permanente en su Segundo Receso, relativo al protocolo de atención a delitos cibernéticos. Se remitió a los promoventes.

- Oficio de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, relativo al proyecto para la construcción del BRT Corredor Troncal de la Laguna (Metrobús Laguna). Se remitió a los promoventes.
- Oficio del Gobierno del Estado de Michoacán, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por diputados y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, relativo a fortalecer las acciones de promoción de salud, vinculadas a la prevención del cáncer. Se remitió a los promoventes.
- Oficio del Gobierno del Estado de Guerrero, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo presentado por senador y aprobado por la Comisión Permanente en su Segundo Receso, relativo al delito de feminicidio. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- Oficio de la CC. diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, por el que solicita licencia por tiempo indefinido a partir del 24 de enero del año en curso. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- Oficio del CC. diputado Alfonso Ramírez Cuéllar por el que solicita licencia por tiempo indefinido a partir del 26 de enero del año en curso. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

4. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:

- Para fundamentar los dictámenes de la Tercera Comisión de Trabajo en conjunto, intervino la diputada Aleida Alavez Ruiz.

En votación económica se aprobó modificación a los resolutivos del dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México en materia del incremento en las tarifas del servicio de transporte público.



**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- a) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al principio de división de poderes, a la Secretaría del Trabajo y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a remitir el informe que contiene el balance del Programa Piloto relativo a las trabajadoras del hogar.

Para hablar en contra y presentar propuesta de modificación intervino la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN. En votación económica se desechó.

En votación económica se aprobó el dictamen en sus términos. Comuníquese.

- b) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, para que envíen a esta soberanía, un informe conjunto sobre el proceso de planeación, implementación y seguimiento de la consulta a los pueblos indígenas, celebrada del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2019, en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, relativo al proyecto de construcción de infraestructura denominado “Tren Maya”.

Para hablar en contra intervinieron la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI; y el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para hablar en pro intervinieron la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; el diputado Porfirio Muñoz Ledo, de MORENA; y el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA.

En votación económica se desechó la propuesta de modificación de la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN.

En votación económica se aprobó el dictamen en sus términos. Comuníquese.

- c) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a la Comisión Reguladora de Energía, a que informe a esta soberanía acerca del resolutivo de la ampliación del plazo de la NOM-016-CRE-2016.



**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación intervino el diputado Jacobo David Cheja Alfaro, de MC. En votación económica se desechó.

Para hablar en contra intervinieron la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; y el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI.

En votación económica se aprobó el dictamen en sus términos. Comuníquese.

- d) En votación económica se autorizó modificar el orden para incluir un dictamen de la Tercera Comisión de trabajo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se pronuncia para expresar su reconocimiento a la ciudadanía del estado de Yucatán por ejercer su derecho a la Libertad de expresión y que, con base en ello el gobierno del estado haya detenido el cobro del derecho por la infraestructura tecnológica pica en materia de seguridad pública.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- Para fundamentar los dictámenes de la Primera Comisión de Trabajo en conjunto, intervino el diputado Enrique Ochoa Reza.
- a) Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que se publiquen los programas sectoriales, regionales, especiales e institucionales relativos al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Para hablar en pro intervinieron el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del PAN; y la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- b) Con puntos de acuerdo por los que se desechan dos proposiciones por las que se exhorta a diversas dependencias de la Administración Pública Federal y a las y los gobernadores de las entidades federativas para actualizar la tecnología de

**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

telecomunicaciones de las dependencias de seguridad a su cargo y se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de Comunicaciones y Transportes con pleno apego a lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana, evalúen la posibilidad de adoptar dispositivos móviles de alta seguridad en los operativos que así lo consideren.

Para hablar en contra intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para hablar en pro intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- c) Con Punto de Acuerdo por el que se desecha la proposición por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a transparentar los ingresos, el gasto, el financiamiento, la evolución y el saldo de la deuda local, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Para hablar en contra y presentar propuesta de modificación intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN. En votación económica se desechó.

Para hablar en pro intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- d) Con Punto de Acuerdo por el que se desecha la proposición por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como organismo garante de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, para que informe a esta soberanía respecto de sus conclusiones sobre el proceso de consulta indígena y jornada de ejercicio participativo ciudadano sobre el denominado Proyecto de Desarrollo “Tren Maya”.

**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar en contra intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para hablar en pro intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- e) Con Punto de Acuerdo por el que se desecha la proposición por el que se exhorta a la secretaría de trabajo y previsión social para que revise las demandas de las y los trabajadores de la agencia de noticias del estado Mexicano.

Para hablar en contra intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para hablar en pro intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- f) Con Punto de Acuerdo por el que se desecha la proposición por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a las fuerzas federales de seguridad a garantizar los derechos de las mujeres y hombres migrantes provenientes de Centroamérica integrantes de la Caravana que pretenden cruzan nuestra frontera en Guatemala desde el 18 de enero pasado.

Para presentar propuesta de modificación intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN. En votación económica se desechó.

Para hablar en contra intervinieron el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI; y la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN.

Para hablar en pro intervinieron la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; y la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese



**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- g) Con Punto de Acuerdo por el que se declara como atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que lleva a cabo una investigación o auditoría para verificar la evolución del patrimonio del Lic. Manuel Bartlett Díaz, director general de la CFE.

Para hablar en contra intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para hablar en pro intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- h) Con Punto de Acuerdo por el que se declara como entendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fortalecer la política de seguridad pública a fin de reducir el índice de delitos y la violencia para el año 2020.

Para hablar en contra intervino el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para hablar en pro intervino la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica se aprobó el dictamen. Comuníquese.

- Para fundamentar los dictámenes de la Segunda Comisión de Trabajo en conjunto, intervino el diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela. En votación económica se aprobaron. Comuníquese.

5. Se aprobaron 88 dictámenes con punto de acuerdo: 35 de la Primera Comisión de Trabajo; 14 de la Segunda Comisión de Trabajo; y 39 de la Tercera Comisión de Trabajo.

6. La Presidenta informó que se recibió Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades a cubrir los adeudos existentes a los productores de maíz. En votación económica se aprobó incorporarlo al Orden del Día. Se turnó a la

**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

7. Se dio cuenta con el oficio por el que el Sen. Higinio Martínez Miranda, de MORENA, por el que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 29 de enero del año en curso. De enterado. Comuníquese.
8. Se dio cuenta con el tema de la Agenda Política referente a la Situación Migratoria en la Frontera Sur.

Como promovente intervino la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN.

Para referirse al tema intervinieron en una primera ronda el diputado Porfirio Muñoz Ledo, de MORENA; el senador Ángel García Yáñez, del PRI; el senador José Ramón Enríquez Herrera, de MC; el senador Miguel Ángel Lucero Olivas, del PT; Carolina García Aguilar, del PES; y la diputada Zulma Espinoza Mata, del PVEM.

Para referirse al tema intervinieron en una segunda ronda el senador Daniel Gutiérrez Castorena, de MORENA; el senador Damián Zepeda Vidales, del PAN; el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI; y el diputado Jacobo David Cheja Alfaro, de MC.

Para la ronda de rectificación de hechos intervinieron el senador José Ramón Enríquez Herrera, de MC; y la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA.

9. La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió de la Tercera Comisión de Trabajo, el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el presente receso. Se instruyó publicar en la Gaceta Parlamentaria e insertar en el Diario de los Debates.
10. La Presidencia declaró formalmente concluidos los trabajos del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura y expuso un resumen de las actividades realizadas por la Comisión Permanente.
11. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión de la Comisión Permanente del 28 de enero de 2020.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

12. La sesión se levantó a las 16:51 horas y se citó para la Sesión de Instalación de Congreso General que tendrá lugar el sábado 01 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.